



Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones
Unidas (ONU), Ginebra, Suiza

ES/2.6/414

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra, saluda muy atentamente a la Secretaría de los Procedimientos Especiales en ocasión de hacer referencia a la “Convocatoria de aportaciones para el informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el deporte”.

Al respecto, esta Misión Permanente se permite adjuntar la respuesta por parte de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) para dicho informe.

La Misión Permanente de Guatemala ante la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra aprovecha la oportunidad para renovar a la Secretaría de los Procedimientos Especiales, el testimonio de su alta y distinguida consideración.

Ginebra, 10 de abril de 2024



Secretaría de los Procedimientos Especiales
Mandato de la Relatora Especial sobre la
violencia contra las mujeres y niñas
Ginebra, Suiza

hrc-sr-vaw@un.org